

ACTA DEL CONSEJO DE DISTRITO 4 - SUR

(10 de septiembre de 2008)

En el *Centro Municipal Integrado de Pumarín” Gijón-Sur”*, siendo las diecinueve horas y quince minutos del 10 de septiembre de 2008 se reúne el **Consejo de Distrito Sur**. *Preside* la sesión D. Francisco Santianes Díaz, con la asistencia de la *Vicepresidenta* del Consejo D^a Pilar Pintos García, estando presentes los siguientes representantes del Consejo: D. Manuel Rozada Redondo *por la Alcaldía*; D.^a Begoña Huergo Iglesias *por el Grupo Municipal Socialista*; D. José Gabriel Díaz Gutiérrez *por el Grupo Municipal Partido Popular*; D. Aurelio Fernández Valle *por el Grupo Municipal Izquierda Unida-Bloque por Asturias-Verdes*; D. Agustín Bermúdez Escalada *por la Federación de Asociaciones de Vecinos de Gijón*; D. José Luis Suárez Álvarez, D. Alejandro Romero Serena, D.^a Begoña Corveiras Soto; D. Belarmino García González, D. Mariano Fernández Prendes, D. Pedro Rubiera Pérez; D. Calixto García López y D^a M^a del Mar Vázquez Estébanez *por las Asociaciones de Vecinos*; D^a Pilar Canal Acebal *por las Asociaciones Culturales*; D. Marcelino Álvarez Álvarez *por las Asociaciones Deportivas* y D^a Vanesa Izquierdo Sánchez *por las Asociaciones Sociales*. Estando presente la *Directora del Centro* D.^a Julia Martín Guerrero.

Actúa como *Secretaria* D^a Covadonga Puente García

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Sr. Presidente da la bienvenida a todos los asistentes y hace mención a que en el Orden del Día no figura como punto a tratar la lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior, por lo que si no hay inconveniente por ninguno de los asistentes, se incorporaría el mismo como un punto a tratar. al no manifestarse ninguno por los presentes, se incluye este punto. Igualmente pregunta si hay alguna objeción al contenido de la misma, no existiendo ninguno se da por aprobada el acta correspondiente al Consejo de Distrito Sur del día 29 de abril de 2008.

Seguidamente se da paso al siguiente punto del Orden del Día relativo a:

2. PROPUESTAS DEL DISTRITO A INCLUIR EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2009.

El Sr. Presidente comienza diciendo:

Como todos recordaréis, en la última reunión se había planteado un método diferente al del año anterior para presentar las propuestas del Distrito al Presupuesto municipal del año 2009. Habíamos acordado enviaros el modelo de ficha elaborado y

presentado para que a través de la misma todos los componentes del Distrito pudieseis hacer tantas peticiones como considerais, lógicamente presentadas en sus correspondientes fichas, y que éstas una vez valoradas y cuantificadas económicamente por los servicios técnicos municipales e incluso con las aportaciones que sobre las mismas dichos técnicos pudieran hacer, volverían a remitirse a vosotros para que conjuntamente pudierais estudiarlas y priorizarlas.

También se os había planteado en aquella reunión que el Consejo de Distrito se reuniese en el mes de julio, pero a la vista de vuestra propuesta de posponer dicha fecha para el mes de septiembre, y considerando que era el sentir general además de que esta nueva fecha proporcionaría a los técnicos municipales más tiempo para poder valorar vuestras peticiones, se pospuso la celebración del Consejo a la primera quincena de septiembre.

Como os decía, estamos empezando a trabajar de otra forma y una vez que todos los Consejos hagan sus propuestas, el Ayuntamiento las incorporará al Presupuesto, y cuando se presenten ya vendrán reflejadas vuestras peticiones en los mismos. Obviamente, en esos presupuestos habrá más cosas que no estarán planteadas por los Distritos, pero que se van a desarrollar en ellos, puesto que se plantearán desde el propio Ayuntamiento por Emulsa, Emtusa, EMA, Cultura, Enseñanza, etc., en fin por el conjunto del Ayuntamiento. Por tanto, como decía, habrá cosas que se harán en el barrio, además de las que ahora acordemos.

En la reunión previa que tuvisteis los miembros del Consejo de Distrito marcasteis vuestras prioridades teniendo en cuenta que había un millón más o menos para repartir, y me consta que habíais llegado a una serie de propuestas que nos trasladáis aquí.

Quería comentar sobre ellas, que en el barrio de Roces había una propuesta sobre instalación de bordillo y asfaltado en calles Pintores y Salvador Allende, pero era un error pues faltaría sólo el asfaltado de la calle Pintores, por lo tanto ahí habría una modificación a la propuesta que vosotros traéis. También hacéis otra propuesta que no teníais en aquel momento que era acometer la zona ajardinada de la calle Fernando Vela con un presupuesto de 60.000 €.

Con todo ello vuestras propuestas se acercan a 800.000 € y planteáis que el resto hasta llegar al millón se destine: 100.000 euros para una parte del Colector de Roces y el resto para dotar al Parque de Antonio Ortega de algún juego, pues si conocéis el parque sí tiene zona verde, bancos e iluminación, pero carece de juegos.

Yo estuve hablando con la EMA sobre el tema del alcantarillado de Santa Bárbara que aunque no se refleja aquí en ninguna petición, se va a acometer, es un tema un poco sangrante y que ya se había planteado en otros Consejos de Distrito, y también sobre el colector de Roces les dije que tendrían ellos que asumir una parte, llegamos al acuerdo de que iban a asumir ambas cosas, por ello solo dotaríamos con 100.000 € el tema del colector aunque cuesta bastante más.

Hay otras propuestas que se denegaron algunas porque no son competencia municipal y otras porque son obras a desarrollar cuando se ejecuten unidades de actuación que están previstas, como el caso de la calle Sierra del Suevo en Nuevo Gijón, tanto lo que se refiere al soterramiento de los cables de alta tensión, y que parece comenzarán a hacer en noviembre, pero con cargo a la constructora que va a edificar allí.

Por eso yo estaba repasando un poco cómo estaba la situación, no obstante podéis hacer las preguntas o las intervenciones que os parezca e incluso cualquier otra petición.

Interviene D. José Luis Suárez Álvarez para decir:

Nosotros como Asociación de Vecinos Nuestra Señora de Contrueces no hicimos ninguna petición, puesto que como pedimos en el 2008 y no nos contestasteis a ninguna, ni hicisteis nada, para qué vamos a pedir otra cosa, pues si no lo hicisteis en el 2008 tampoco lo haréis en el 2009. En el 2008 pedimos la ampliación de la Crta. Del Obispo, del Camino de los Caleros y del Camino de la Suara. Santianes, recordarás que cuando entraste de Concejel tuvimos una reunión con respecto a las aceras de la parte de atrás de las casas de la Obra Social, nos dijisteis que lo ibais a acometer y no se hizo. Yo solo pido que se haga lo que hemos pedido.

Interviene D. Mariano Fernández Prendes:

Pido disculpas por no haber podido asistir a la reunión previa que hubo el día 3 puesto no estaba aquí. En ella tuvisteis a bien acordar obras para el barrio de Santa Bárbara. Sobre el alcantarillado no voy a insistir más, sé que se va a hacer, que está en buenas manos, sólo falta acometer dos calles, aunque debería de haberse hecho ya, pues hay cosas que como he dicho otras veces, que son prioritarias, estamos hablando de aguas fecales. En la comida de Hermandad que tenemos en el barrio el día 12 de octubre voy a anunciar públicamente que se va a hacer.

Quiero hacer una pregunta sobre qué pasa con el Plan Piles, pues cumplían una función. Ahora con el buen tiempo que tenemos, todas las “caleyas” están llenas de “escayos” y basura, la Ctra. de la Torre desde el ferrocarril hasta la avda. de Miguel Hernández, que tiene una acera preciosa, ha desaparecido, porque los arbustos ya pasaron la carretera, con el peligro de que un día haya un accidente. Nosotros hicimos lo que pudimos reivindicando que se limpiara. Yo ya sé que se hace mucho, y que cuando llamas al Concejel o al ayudante se esfuerzan por hacerlo, pero vuelvo a decir que con el Plan Piles se hacían las cosas bien y Gijón era un vergel y ahora está un “pelín” abandonado.

También quería decir que hoy o mañana se terminarán las obras de las dos antiguas aulas, muy antiguas, que había en el barrio y que están quedando preciosas, aquello está digno de ver. Yo voy a enseñarlo cuando sea oportuno, porque es una obra bien realizada y ya va siendo hora que se hagan las obras y se gaste el dinero bien. Quiero decir que estoy muy contento pues llevaban 40 años cerradas y vamos a pensar a qué las destinamos, si a los niños del barrio, si a la Vocalía de la Mujer, no lo sé, pero desde luego van a estar funcionando, lo que tengo claro es que no vamos a meter allí a cualquiera pues tuvimos una mala experiencia con un pintor que ocupaba un local en precario y que lo dejó lleno de basura, pero ahora será de otra manera.

Toma la palabra D. Alejandro Romero:

Quería pedir una aclaración, en el primer Consejo de Distrito en el que participó el Concejel Manuel Faustino García, dijo que las peticiones que se hicieran a partir de ahora se canalizarían a través de los Consejos de Distrito. Yo no estaba de acuerdo porque es lógico que no se pueden hacer todas las peticiones a través de los Consejos, pero hace unos días hice una petición por correo electrónico al Consejo de Distrito y me llamó la responsable del Servicio de Distritos para decirme que había que hacerlo a través de Acerca o del Registro del Ayuntamiento.

En cuanto a las peticiones que hicimos a través de las fichas, una era sobre un Instituto de secundaria para Contrueces, era consciente que el Consejo no era el lugar

adecuado para esta petición, pero bueno tendríamos que exponerlo en algún sitio. La contestación que se nos da, es que parece que se va a tener en cuenta en las ejecuciones que se están desarrollando en las zonas de Contrueces y Roces. Yo sé que un instituto no se hace de la noche a la mañana que es un tema que lleva tiempo, pero sí me gusta ver que se está tomando conciencia, que se va a intentar o por lo menos se está estudiando el tema.

En la petición de la escuela de 0 a 3 años también sabíamos que no era cosa del Distrito pero siempre había entendido que las peticiones había que plantearlas aquí y así se hizo. No estoy de acuerdo en que se espere, pues aunque se van a hacer cuatro en Gijón, en esta legislatura, ninguna es para Contrueces, lo que quiere decir que tendremos que esperar ocho años y teniendo sitio como tenemos y muchos niños pues es un barrio es pleno crecimiento, queríamos una escuela de 0 a 3 en Contrueces.

Los niños de Contrueces solo tienen derecho si sobran plazas en el IES y este año hemos tenido problemas porque no sobraban plazas y tuvieron que ir a Roces y si no hay plazas en Roces, tienen que ir a la Universidad Laboral, por eso pido que se haga algo también por los barrios periféricos que somos los que más carecemos de equipamientos.

También quiero decir que en las peticiones que hicimos vemos que son los técnicos quienes deciden si se puede hacer, si es factible o no es factible y yo no estoy de acuerdo, porque en el tema de un semáforo por ejemplo, me alegro que esté Begoña Huergo aquí, yo pedí una reunión porque ese semáforo hace mucha falta., es un cruce y hay 3 líneas de autobús que pasan todos los días por ese cruce, la 2, la 20 y la 12, esta última con una frecuencia de 10 min., el resto con frecuencias más elevadas de 20 minutos o media hora. Todos los días suben a los colegios trescientos y pico niños, y es el cruce en que se está metiendo también todo el tráfico a la Avda. de El Llano y a la autovía, porque a los vecinos de Roces, Montevil y Contrueces les viene muy bien salir directamente a la autovía al abrirse el tramo de la Crta. del Obispo con la Ronda Exterior. Yo pienso que los técnicos deberían estudiar más a fondo este tema y no decir que no es factible, que no lo ven necesario porque no tiene tanto tráfico ese cruce. Yo insisto que es súper peligroso.

Hicimos siete peticiones y no veo ninguna aprobada, a no ser una que está a medias. Con esto quiero decir que este año en Contrueces se va a hacer muy poco, y pienso que se podría hacer algo más. Si tenemos que ser solidarios lo seremos, pero que se tenga en cuenta para otra vez.

El Sr. Presidente pregunta si alguien más quiere intervenir, en otro caso pasará a dar respuestas.

Toma la palabra el Sr. Presidente, D. Francisco Santianes:

En primer lugar lo primero que se planteaba por la Asociación de Vecinos Nuestra Sra. de Contrueces el desdoblamiento de la Crta. de los Caleros y Ctra. del Obispo, me imagino que todos conocéis a que zona me estoy refiriendo, ahí van a desarrollarse una serie de unidades de actuación, lógicamente esa zona va a cambiar sustancialmente, irá si no estoy equivocado, una rotonda nueva en la parte de arriba de la Ctra. del Obispo, por donde los depósitos del agua, y la Ctra. de los Caleros va a ampliarse también. Ya planteé a urbanismo y se comprometieron conmigo a tener una reunión con la Asociación de Vecinos de Contrueces para explicar como está la situación ahora mismo, pues hace aproximadamente un mes que se aprobó el plan de desarrollo de esa zona en la Junta de Gobierno.

También hablamos del tema de la calle Panes que está pendiente por un problema de una expropiación de una esquina pues no se llegó a un entendimiento con el propietario y no se puede abrir hasta que esté resuelto ese tema. Pero en la reunión que vamos a tener, nos explicarán plazos y fechas sobre este planeamiento.

Sobre el tema de las aceras, en el Presupuesto del año 2008 ya se hablaba de ello, está reflejado en el acta anterior, se plantea que son insuficientes 100.000 € pero se irán haciendo con el Plan PIL.

Sobre el tema del Instituto, Alejandro Romero ya explicó algo, este tema se planteará en Junta de Gobierno. Sobre el resto de las intervenciones decir que ya se explicó lo del alcantarillado de Contrueces y el de Santa Bárbara se hará en el mes de noviembre. Creo que ya está todo contestado.

Interviene D.ª Dolores López Sánchez:

Solamente por aclarar la intervención de D. Alejandro Romero con respecto a las fichas de petición de los Distritos, como se había indicado existía un modelo de ficha donde deberían formularse todas las peticiones con cargo al millón de euros dentro de un plazo que se había establecido y que finalizaba la segunda semana de mayo. El día 21 de agosto se presenta a través del correo electrónico habilitado para la presentación de propuestas, la petición a la que hace alusión el Sr. Romero y utilizando el formulario que se había establecido para aquel plazo concreto. Por este motivo se le comunico que su petición debería reformularla bien a través del programa Acerca o presentándola a través de cualquiera de los registros municipales, puesto que esta petición podría dar lugar a un trámite que debe presentarse por los procedimientos habilitados al efecto.

Creo que cuando se dijo que todas las peticiones deberían de entrar por el Consejo de Distrito se estaba refiriendo a las peticiones con cargo al millón de euros que tienen un plazo establecido, y ahí fue donde se pudo producir el malentendido.

Interviene D. Agustín Bermúdez:

Estamos avanzando en el tema de la participación y la información, y eso es muy importante, son importantes este tipo de reuniones, tanto esta como la que tuvimos previa porque así no quedan cosas sin recoger. Antes la decisión sobre los Presupuestos era sobre unos pocos y ahora se está ampliando y eso es positivo.

También es muy positivo el tema de la solidaridad dentro del Distrito, y pongo como ejemplo la Asociación de Vecinos El Roble de Montevil que estaba dispuesta a renunciar a sus peticiones en beneficio de otra asociación porque entendía que era más prioritario que ellos pedían, por eso es bueno que los representantes vecinales demos un ejemplo ante los representantes políticos de que el movimiento vecinal y otros colectivos somos capaces de coordinarnos y consensuar temas tan importantes como es la participación en los Presupuestos.

D. Francisco Santianes toma la palabra:

Para finalizar, todos los integrantes de la mesa os queremos dar las gracias por haber sido solidarios a la hora de formular las peticiones. Seguiremos actuando en el Distrito sobre algún tema puntual que haya que hacer, pues estamos para atender aquellas peticiones que no tuvieron cabida aquí y que se puedan ir desarrollando.

Seguidamente, el Sr. Presidente pasa al siguiente punto del Orden del Día.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Presidente pregunta si alguien quiere formular alguna pregunta o ruego.
No se formulan.

D. Francisco Santianes comunica que se notificará a los miembros la fecha de celebración del próximo Consejo.

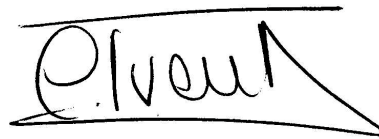
Sin más asuntos que tratar y siendo las siete horas cuarenta y cinco minutos, finaliza la reunión, levantando la presente acta de la que yo, Secretaria, doy fe.

El Presidente,



Fdo.: Francisco Santianes Díaz

La Secretaria,



Fdo.: Covadonga Puente García